

Informe Ejecutivo de Ejecución Presupuestaria – PAI LOTAIP

Proyecto PROFIP

Abril 2026

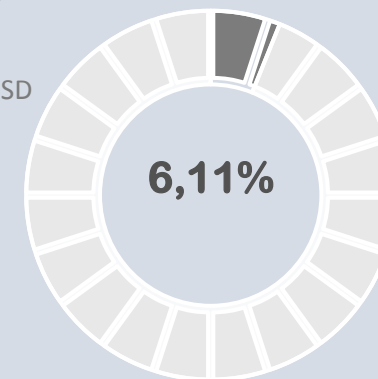
Resumen Presupuestario a Abril 2026

| Componente | Programado Enero a Abril (PAI 2026) | Codificado Esigef | Certificado | Comprometido | Devengado | Pagado | Disponible | % Ejecución Devengado vs. Programado PAI 2025 |
|--|-------------------------------------|---------------------|-------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|---|
| C3.1 Diseñar e implementar el modelo de gestión de la PGE. | 950.791,00 | 1.157.490,36 | - | 71.324,19 | 71.324,19 | 11.599,59 | 1.086.166,17 | 7,50% |
| C3.2 Fortalecer la Defensa legal del Estado. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| C3.3 Fortalecer la capacidad de control, consultoría y asesoría legal de la PGE. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| C3.4 Fortalecer los centros de mediación de la PGE. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| C3.5 Diseñar e implementar la estrategia de comunicación de la PGE. | 0,00 | 10.000,00 | - | - | 0,00 | - | 10.000,00 | - |
| TOTAL PROFIP | 950.791,00 | 1.167.490,36 | 0,00 | 71.324,19 | 71.324,19 | 11.599,59 | 1.096.166,17 | 7,50% |

% Avance Presupuestario

Codificado: USD
1.167.490,36

Devengado: USD
71.324,19



Fortalecimiento Institucional de la PGE

Antecedentes relevantes:

- El Gobierno de la República del Ecuador mantiene con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la operación denominada “Programa de Modernización de la Administración Financiera EC-L1249”, el tercer componente es ejecutado por la PGE a través del Proyecto “Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General del Estado”.
- El proyecto obtuvo dictamen de prioridad el 7 de junio de 2019, mediante oficio No. SENPLADES-SIP-2019-0412-OF, por un monto total de USD 5.525.000 cuya ejecución se realizaría entre el año 2019 y 2023.
- Con Oficio No. SNP-SNP-SGP-2024-0268-O del 02 de agosto de 2024, la Secretaría Nacional de Planificación emitió el dictamen de actualización de prioridad del proyecto para el período 2019 – 2025, por el monto total de USD 5.174.795,49, posterior a ello la PGE gestionó la reprogramación del cronograma valorado obteniendo el criterio favorable con Oficio No. SNP-SNP-SGP-2024-0466-O del 22 de noviembre del 2024.
- En 2025, el MEF asignó un techo presupuestario para el proyecto de USD 2.473.471,45, dicho rubro fue distribuido en las diferentes actividades programadas para 2025, considerando que corresponde al último período fiscal de vigencia del proyecto, se dio prioridad a los procesos que cuentan con certificación presupuestaria plurianual, obligaciones contraídas y actividades más próximas a ejecutarse.
- Mediante Resolución Nro. MEF-VGF-2025-0026-R de 13 de noviembre de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas emitió las "Directrices de Cierre de Ejercicio Fiscal 2025 y Apertura del Ejercicio Fiscal 2026".
- Con Oficio Nro. PR-SSGDP-2025-0020-O del 02 de octubre de 2025, la Subsecretaría General del Planificación emite el Dictamen de actualización de prioridad del proyecto Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General del Estado con CUP 195900000.0000.384324 – PGE, Nombre del proyecto: Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General del Estado, Período: 2019 – 2026. Por un Monto Total: USD. 5.174.795,49
- Con memorando No. PGE-CNAFYTI-2026-0210 del 05 de enero de 2026 la Coordinación Nacional Administrativa, Financiera y de Tecnologías de la Información, comunicó a la Coordinación Nacional de Planificación: los techos plurianuales. Donde consta el techo Asignado al Proyecto PROFIP por un monto de USD 1.167.490,36.
- Al cierre de febrero del 2026 se registra valores devengados del total codificado en Esigef, por un valor de USD 2.641 que se corresponde a los pagos de liquidación del año 2025 ARRASTRE: Contratación del Especialista Financiero del Equipo de Gestión (EDG) para la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General del Estado
- Al mes de Abril se registra una ejecución del 6,11 % de valor total codificado del proyecto que corresponde al valor de \$1.167.490,36, es necesario mencionar que no hay variación sobre la ejecución del presupuesto respecto al mes anterior, que corresponde al pago de puesta en marcha y acompañamiento del Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en el marco del nuevo Modelo de Gestión y la Agenda Digital, resultando un valor devengado de \$71.324,19